

mentar á Aristóteles , á Dioscórides y á los otros Griegos , que han dexado obras pertenecientes á la Historia natural. En Salamanca habia una escuela particular para entender bien los libros de Plinio , y siendo profesor de ella Pinciano escribió sus doctas observaciones sobre los pasages oscuros, ó corrompidos de este autor. Con la perfecta inteligencia de los escritores antiguos se hubiera adquirido algun conocimiento de la naturaleza ; pero este solo no hubiera correspondido á las luces filosóficas del siglo XVI. En esta ciencia , como en todas las otras , era preciso salir del camino , que habian pisado los antiguos , y correr por sí mismos los espaciosos campos de la naturaleza. Las dos Indias descubiertas poco antes , presentaban nuevos objetos , y manifestaban la naturaleza baxo nuevo semblante . En efecto , no tardaron los Españoles y Portugueses en aprovecharse de ocasiones tan favorables , y en adquirir quantas noticias pudieron de la naturaleza nuevamente descubierta. Y asi el Portugués García de Orta, en sentir de

de Aller (a), *primus glaciem fregit, & naturam vidit.* Enviado Gonzalo de Oviedo á América por Gobernador de Santo Domingo , dividió su ánimo por mas de diez años entre los cuidados del gobierno, y las investigaciones de la Historia natural. Felipe II Rey de España , deseoso de sacar de las conquistas de América tanto los conocimientos naturales , que se encerraban en aquel emisferio , quanto el oro escondido en las minas , envió alla su mismo médico el docto Francisco Hernandez , con el fin de que examinando quantos animales , paxaros y plantas pudiese observar desconocidas en Europa , y tomando de todo exactos diseños , formáse una crítica y puntual historia , como en efecto lo hizo , dividiendola en quince volúmenes. Mientras por real orden se ocupaba Hernandez en tan gloriosas fatigas , el Padre Acosta inspirado solamente de su genio , en medio de los cuidados de su ministerio Apostólico , se empleaba

en

---

(a) *Bibl. bot. tom. I.*



en observar atentamente todas las curiosidades, que se presentaban á sus investigaciones, y habiendo vuelto á España, las comunicó al público en su *Historia natural y moral de las Indias*, de donde han sacado los Naturalistas tantas y tan importantes noticias. Si con tanto afan se iba hasta las Indias para conocer la naturaleza en las cosas que allí producía, ¿no era muy justo, que se examinase con mayor exactitud en todos los objetos, que de tiempo tan antiguo presentaba á nuestros ojos en este emisferio? En efecto entonces escribió Rondelet la *Historia de los peces*; Cesalpino compuso diez y seis libros sobre las plantas, Mathioli y otros muchos filósofos se dedicaron á ilustrar semejantes objetos, para que llegase á conocerse la naturaleza en todas sus partes. Causa admiracion la inmensa sabiduria de Corrado Gesner, á quien justamente llama Boerhaave (a) *monstruum eruditionis*, siendo tan versado en las lenguas, en la Medicina, en la Botánica y en toda la Historia natural, que

(a) *Meth. st. med.* tom. I.

que parece haber querido la naturaleza formar en él un portentoso: *ut videatur natura constituisse prodigium in eo homine*. No menos animoso Aldrovandi se dedicó á examinar la naturaleza en toda su extension, y quiso tratar de los paxaros, de los cuadrupedos, de los insectos, de los peces, de los monstruos, de los árboles, de los metales, y en suma parecia, como dice Tiraboschi (a), destinado para rasgar el gran velo con que estaba cubierta la naturaleza, y descubrirla á los ojos de los hombres, qual es en sí. Los utiles establecimientos de los gabinetes de Historia natural y de los jardines botánicos, traen su origen de aquel siglo. La *Metalloteca* de Mercati es aun hoy en dia una obra muy estimada de los inteligentes, y no contiene mas que la explicacion de las rarezas naturales recogidas en el museo Vaticano, con aquel mismo orden con que alli estaban puestas; lo que hace ver quanto se habia adelantado ya entonces en el conoci-

(a) *St. lett.* tom. VII p. II.



cimiento de la Historia natural. Tambien habia en el Vaticano un gran jardin botánico baxo la direccion del mismo Mercati. Bolonia, Padua y otras ciudades tenian un tesoro semejante de plantas exóticas; y Haller hace ver en la *Biblioteca botánica*, quán comunes eran estos jardines en las casas de los particulares. Todo lo qual prueba suficientemente el grande empeño y ardor con que se cultivaban estos estudios en aquel siglo.

Anatomía.

No fueron menores los progresos que hizo la Anatomía, la qual tuvo en aquellos tiempos muchos famosos restauradores. Achillini, Berengario de Carpi, Gonthier, Fernel, Laguna, Ingracia y otros infinitos médicos se adquirieron nombre de anatómicos, y con sus doctas fatigas restablecieron el esplendor de aquel estudio abandonado. Pero el verdadero padre de la Anatomía moderna es el Aleman Vesalio, quien á la edad de veinte y ocho años, segun dice Senac (a), habia ya descubierto un *nue-*

vo

(a) *De coeur*, tom. I. II. q. III. mor. an. 12. (b)

vo mundo. Portal, en su *Historia de la Anatomía y Cirugia*, considera á Vesalio como uno de los hombres mas grandes, que han venido al mundo para ilustrar las ciencias. „ Alaben en hora buena (dice „ (a) los astrónomos á Copérnico, los „ físicos á Galileo y á Torricelli, los mate- „ máticos á Pascal, y los geografos á Chris- „ toval Colon, pero yo siempre daré la pre- „ ferencia á Vesalio sobre estos heroes“. En efecto hizo tantos y tan importantes descubrimientos, y puso tal orden y claridad en las noticias, que puede decirse haber él enseñado á conocer al hombre. En la escuela Vesalio se formó Faloppio, que floreció al mismo tiempo que Eustaquio; dos maestros tan excelentes, que sus nombres bastan para hacer inmortal la fama de la Anatomía del siglo XVI. Los teatros anatómicos, que se vieron en varias Universidades, contribuyeron tambien á formar la gloria de las luces filosóficas de aquellos tiempos; y de este laudable ardor en promover la Anato-

*Tom. II.*

Kk

mia

(a) Tom. I.



mia resultaron tantos descubrimientos, que parecía que naciese entonces un hombre nuevo, y que saliesen á luz nuevos tesoros de la Divina Sabiduria escondidos en el cuerpo humano. Cultivada de este modo la Historia natural, la Botánica y la Anatomía, debian esperarse muchos progresos en la Medicina y en la Cirugia. Las fieles traducciones y los doctos comentarios de las obras de Hipócrates y de Galeno, que entonces se publicaron, han servido de verdadera guia á quantos entraron en aquella carrera. El mal venéreo, nacido, ó á lo menos conocido, á fines del siglo XV, llamó la atención de los médicos, y una nueva enfermedad desconocida de los antiguos, excitó su estudio, y les obligó á intentar la descripción y curación de ella; por lo qual se renovó el estudio de la Patología, muy olvidado de los modernos Griegos, Arabes y Latinos, y tomó nuevo aspecto la Medicina. Son todavía venerados los gloriosos nombres de Brassavola, de Mercuriale, de Valles, de Paré, de Acquapendente y de algunos otros médicos y ciru-

rujanos, que florecieron en aquella edad.

Pero si tan felizmente se adelantaron aquellas ciencias, que ademas de la lectura de los libros necesitan del estudio de la naturaleza, ¿qué progresos no podrian prometerse de un siglo erudito, las que principalmente se fundan en la erudicion, en la crítica, y en la inteligencia de los libros y de los monumentos antiguos? Citas inútiles é importunas, vanas sutilezas y especulaciones sofisticas ocupaban los libros legales de todos los doctores célebres, que habian adquirido gran crédito en los siglos precedentes; y las leyes romanas se veían expuestas en un estilo tan barbaro, y en un lenguaje tan inculto, que hacia perder toda la magestad y decoro á las palabras de aquellos dueños y legisladores del Universo. Pero en el siglo XVI refloreciendo la lengua latina, haciendose familiar la griega, y enterandose en los usos, en las costumbres, en los ritos y en toda la vida pública y privada de los Romanos, y en suma haciendose cargo de los tiempos y de las circunstancias en que fue-

Jurispru-  
dencia.



ron establecidas las leyes, se pudo penetrar el verdadero espíritu de ellas, y formar una sincera y legítima Jurisprudencia. Alciato fue el primero, que quitandola el desaliño de los barbaros intérpretes, la restituyó á la dignidad, que lograba baxo el Imperio de los Romanos: poco tiempo despues continuó Goveano la empresa de restablecerla á su primitivo esplendor. Pero quien deberá llamarse verdadero restaurador de la Jurisprudencia es el célebre Antonio Agustin, el qual se atrevió á abrir el recto camino para llegar á la perfeccion de aquel estudio. Tres famosos jurisconsultos, Policiano, Bolognini y Torrelli habian emprendido la correccion del derecho civil; pero con sus proyectos solo habian conseguido la mofa de Alciato, que les tenia por temerarios en intentar una cosa imposible de conseguir. Entró en el mismo empeño el joven Agustin, y con su singular ingenio y vastisima erudicion superó quantas dificultades se ofrecian, y dió felizmente á luz la famosa obra de *Emendationum, & opinionum*

ju-

*juris civilis*, con la qual hizo mudar de semblante el estudio de la Jurisprudencia; contribuyendo no poco á este efecto los demás escritos, que el mismo publicó sobre varias materias legales. Vino finalmente Cujacio á dar la ultima mano á la obra, y repuso en toda su grandeza y magestad la Jurisprudencia romana.

En las mismas tinieblas en que estaba sepultado el derecho civil, yacia el canónico; pero tambien gozó de las mismas ventajas, y empezó á disfrutar mejores luces. La crítica y el buen gusto, fomentados con la lectura de los buenos libros, y con la erudicion de las antigüedades eclesiásticas y profanas, no podian satisfacerse de aquel desordenado conjunto de citas ya importunas, ya falsas, que formaba el derecho canónico. Fleuri en las *Instituciones del derecho eclesiástico* (a) dice, que si bien causaron mucho daño á la Iglesia las heregias de Lutero, resultó de ellas el beneficio de restablecerse el estudio de las antigüedades

Derecho  
canónico.

ecle-

(a) Part. I cap. I.



eclesiásticas, y de los antiguos cánones sepultados en profundo olvido, y de hacerse una útil reforma en la disciplina canónica. No examinaré aquí lo mucho que contribuyó esta reforma á la mejora de costumbres, y solo diré, que fue notable el provecho que sacó la literatura. Singularmente el derecho canónico empezó á ser entonces un estudio de crítica y erudición, quando antes solo habia sido obra de la memoria, y de las sutilezas escolásticas. El decreto de Graciano era la fuente de donde dimanaba la Jurisprudencia canónica; pero este decreto, por mas que acarreáse suma gloria al autor, que en el siglo XII supo llenarle de aquella erudición, tal qual era, sin embargo daba bien á conocer los defectos del tiempo en que habia sido compuesto. Y así en medio de la nueva luz que se habia esparcido por todas las ciencias, ya no podia fiarse la disciplina eclesiástica en una regla tan falaz, y los Sumos Pontífices pensaron sabiamente en corregirla. En el pontificado de Pio IV, Pio V y Gregorio XIII se dedicaron treinta y cinco ilustres

su-

sugetos Cardenales y Jurisconsultos á purgar de los errores el *decreto*, y finalmente hicieron para uso de las escuelas católicas la edición de Roma del cuerpo del Derecho canónico. Entonces se tuvo el *decreto* mucho mas correcto que lo habia estado antes; pero sin embargo quedaron por enmendar muchos defectos, dexando espacioso campo á los eruditos, para emplear sus laudables fatigas con propia gloria y publica utilidad. En efecto se ocuparon muchos en hacer nuevas correcciones, entre los quales el citado Agustin, por su corrección del decreto de Graciano, mereció no inferior aplauso al que habia ya obtenido por la del derecho civil.

Quando á beneficio de los adelantamientos, que nuevamente hicieron la crítica y la erudición, se ilustraba de este modo el derecho civil y canónico, era tambien regular que las ciencias sagradas saliesen de la antigua obscuridad á gozar una nueva luz. El conocimiento de las lenguas orientales, tan cultivadas entonces, estimuló á los eruditos católicos y á los hereges

Estudios de  
la sagrada  
Escritura.

á